

COMUNICADO

SE HACE DE CONOCIMIENTO A LOS DIRECTORES DE LAS IIEE QUE POR RAZONES TÉCNICAS, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NO HA EMITIDO LAS BOLETAS Y PLANILLAS DE REMUNERACIONES DEL MES DE JUNIO, JULIO Y AGOSTO 2018, LAS MISMAS QUE SERÁN ENTREGADAS A LAS IIEE, A PARTIR DE LA SEGUNDA QUINCENA DE SETIEMBRE 2018 SEGÚN COORDINACIONES CON EL MINEDU, QUEDANDO PENDIENTE LAS BOLETAS DE AGOSTO, HASTA NUEVO AVISO.

SMP, 07 DE SETIEMBRE 2018

LA ADMINISTRACIÓN

